

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº 35 8 104

Salta, 1 5 OCT 2004 Expediente Nº 12.008/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Enf. Mariela Fernanda CRUZ, D.N.I. Nº 23.118.772, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– Nº 176/04, emite el dictamen a fs. 14 y aconseja la adscripción de la Enf. Cruz.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 132/04, en la cual aconseja aprobar el Dictamen de Comisión y designar a la Enf. Mariela Fernanda Cruz, como Profesional Adscripta en la asignatura Enfermería de Salud PúblicalI.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04, y aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 13/04 del 07-09-04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Enf. Mariela Fernanda CRUZ, a la asignatura "Enfermería de Salud Pública II", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Enf. Mariela Fernanda CRUZ, D.N.I. Nº 23.118.772, como Profesional Adscripta en la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería por el término de un año, a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto Docencia- de esta Facultad.

D. A. A. Ta

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencies de la Salud Dr. 30

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciancias do la Salud